GUÍA DOCENTE

DERECHO ROMANO

GRADO EN DERECHO

I. Identificación de la asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de Impartición	Cuatrimestre
Número de Créditos/Horas	6 ECTS
Idioma en el que se imparte	español

II. Presentación

La asignatura de Derecho Romano ha sido considerada desde siempre como eminentemente formativa, por lo que en el plan de estudios del Grado en Derecho aparece dentro del módulo de formación básica. Su estudio contribuye de modo muy relevante a entender la formación de las instituciones jurídicas, del derecho como sistema, al tiempo que sienta las bases del derecho actual.

III. Resultado de Aprendizaje

El objetivo principal de la asignatura es ofrecer al alumno una visión global del ordenamiento jurídico romano, mostrando su sistema de fuentes y la génesis de las instituciones de derecho privado, que son el referente indiscutible de los sistemas jurídicos occidentales.

El manejo e interpretación de las fuentes jurisprudenciales permitirá al alumno aprender a razonar jurídicamente conforme al pensamiento de los juristas romanos y conocer las distintas formas de creación del derecho.

En concreto, cabe detallar los siguientes conocimientos básicos a adquirir por el alumno:

- Conocimiento de la historia y de las instituciones jurídicas romanas.

- El fundamento histórico del derecho.

- Relación entre derecho y sociedad jurídica: factores éticos, económicos y políticos.

- La persona como sujeto de derecho: persona y familia.

- La tutela procesal de los derechos.

- Actos, hechos y negocios jurídicos en el derecho romano.

- Los fundamentos de derecho patrimonial romano.

IV. Contenido

IV. A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
Historia del Derecho Romano	I.1. Historia constitucional romana I.2. Fuentes del Derecho y su evolución histórica I.3. Tradición romanística europea	
II. Instituciones de derecho privado	II.1. Persona y familia II.2. Protección procesal de los	

	derechos II.3. Derechos Reales II.3.1. Propiedad y posesión II.3.2. Derechos reales sobre cosa ajena II.4. Obligaciones II.4.1. Concepto y fuentes II.4.2. De las obligaciones en particular II.4.3. Garantía de las obligaciones II.4.4. Extinción de las obligaciones II.5 Nociones básicas de derecho sucesorio	

IV. B. Actividades formativas

Tipo	Descripción
Clases teóricas	En las lecciones teóricas el profesor irá desarrollando los conceptos fundamentales y de mayor dificultad de la asignatura. El éxito de las mismas aconseja la lectura previa por parte del alumno de los contenidos correspondientes, de modo que las clases teóricas sean también dinámicas
Clases prácticas	Las clases prácticas tendrán por objeto profundizar en los aspectos más relevantes de las distintas materias de la asignatura. Estas clases prácticas consistirán principalmente en la resolución de casos prácticos extraídos del Digesto.

V. Tiempo de Trabajo del estudiante

Clases Teóricas	80%
Clases Prácticas	20%

Habrá un examen parcial liberatorio donde se evaluarán los conocimientos de la primera parte ("histórica") de la asignatura. En el examen final se examinará el alumnado de la segunda parte de la asignatura y -aquellos alumnos que no la hubieran aprobado- también de la primera.

En caso de aprobar, el examen parcial liberatorio supondrá un 40% de la calificación final de la asignatura, correspondiendo el restante 60% a la prueba sobre la segunda parte.

VI. Método de evaluación

a. Ponderación para la Evaluación

Habrá una prueba parcial que computará un 40% (20% de prácticas y 20% de teoría) de la calificación final. El examen final representará el 60% de la calificación final. En la convocatoria extraordinaria la calificación de la prueba determinará el 100% de la nota final.

b. Revisión de las Pruebas de Evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.

c. Conducta Académica

Véase Normas de Conducta del IEB.

VIII. Recursos y Materiales Didácticos

a. Bibliografía

PARICIO, J .- FERNÁNDEZ BARREIRO, A., Historia del Derecho romano y su recepción europea, 14 ª edición. Editorial Marcial Pons, 2026.

FERNÁNDEZ BARREIRO, A. – PARICIO, J., Fundamentos de derecho privado romano, 12ª edición. Editorial Marcial Pons, 2025.

IGLESIAS. J. – IGLESIAS REDONDO. J., Derecho romano, Editorial Universitas. 2024.

PARICIO, J., La formación del derecho privado romano, 2ª edición. Editorial Marcial Pons, 2025.

IX. Profesorado

Profesor	
Nombre y Apellidos	Alfonso Garcia Valdecasas Cañedo
Correo Electrónico	alfonso.garcia-valdecasas@claustro-ieb.es
Formación académica	Doctor en derecho
Acreditación	no
Publicaciones	
Horario de Tutorías	Pedir cita por correo-e